

Nº 317/SEC/21

Valparaíso, 30 de junio de 2021.

A S.E. el Presidente  
de la Honorable  
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo que aprueba el “Acuerdo de Transporte Aéreo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Ruanda”, suscrito en Áqaba, Reino Hachemita de Jordania, el 4 de diciembre de 2019, correspondiente al Boletín Nº 14.188-10.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio Nº 16.579, de 5 de mayo de 2021.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

YASNA PROVOSTE CAMPILLAY  
Presidenta del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE  
Secretario General del Senado